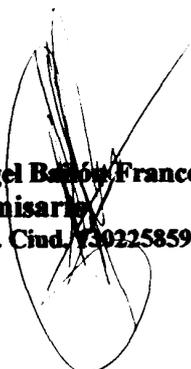


Manta, 15 de Enero del 2011

Señores Socios
COMPAÑÍA ELECTROMANTA S. A.

En cumplimiento en lo dispuesto en la ley de compañía vigente, pongo a consideración de los señores accionista el ejercicio económico 2010.

Se ha practicado un examen al balance, correspondiente al periodo entre Abril 20 a Diciembre 31 del año 2010 de la compañía ELECTROMANTA S. A. Puedo certificar que las declaraciones se ajustan al balance emitido por el contador por lo tanto doy fe a este testimonio efectuado.



Angel Ballester Franco
Comisario
Ced. Cind. 1302258593

